



COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

INFORME ECONOMICO DE GERENTE GENERAL DE COTRANSPAULO S.A.

En lo referente a la parte contable debo indicar que luego de analizar los balances al 31 de Diciembre del 2010, se puede obtener las siguientes conclusiones:

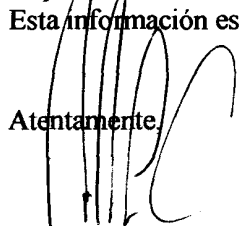
Nuestros ingresos correspondientes al año 2010 son de \$ 231918.61 (Doscientos treinta y un mil novecientos dieciocho 61/100), que corresponde al 100% de los ingresos. Frente al valor de \$231316,09 (Doscientos treinta y un mil trescientos dieciséis 09/100) que corresponde al 100% de los gastos correspondientes a este periodo. Existiendo un saldo de \$602.52 (Seiscientos dos con 52/100) a favor, que es la utilidad del ejercicio.

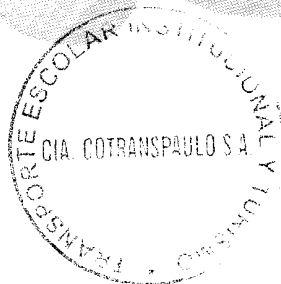
En cuanto al total de ingresos durante este periodo corresponde al Servicio de Transporte de Personal, el ingreso mas significativa; siendo el segundo lugar el aporte realizado por los Accionistas a través de sus cuotas y que en el balance se los denomina Aportes de Socios a Compañía, de esta manera reitero a Ustedes señores accionistas que podemos observar claramente que los ingresos de la Compañía fueron generados en su mayor parte por el Transporte de Personal y por las Aportaciones de Ustedes.

Haciendo referencia a los egresos o gastos de la Compañía, se puede concluir que el rubro más alto es aquel que se paga por la Prestación de Servicio de Transporte que brinda la Compañía a las Instituciones Educativas y Públicas.

No está por demás hacer conocer a Ustedes que la contabilidad se a realizado de acuerdo a las normas técnicas y las leyes que rigen en el país; la misma que se encuentra respaldada con toda la documentación que justifica a todas las transacciones realizadas. Esta información estará respaldada por el informe de los señores Comisarios.

Atentamente,


López Cartagena Byron
C.I. 1709727455
GERENTE GENERAL
Quito, 19 Marzo 2011.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

05 MAYO 2011

DIRECCION: JAMBELÍ OE3-180 Y JACINTO COLOMBIAZOTE F13640-864
QUITO - ECUADOR OPERADOR 13 QUITO



COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA

Para este periodo contable se ha tratado en lo posible de cumplir con el presupuesto aprobado por la Asamblea para este año que era extremadamente ajustado, puesto que no tenía un margen adecuado de flexibilidad y holgura económica, razón por la cual se tomó la decisión de cambiar las aportaciones de los accionistas a un método porcentual el cual deja una utilidad para las personas que trabajan en el Paulo VI que tendrá que ser devuelta.

La omisión de esta decisión podría haber ocasionado inestabilidad y falta de liquidez a la compañía, esto se ratifica con la pequeña utilidad que sobra en este ejercicio económico 2010.

Como es de su conocimiento vuelvo a reiterar que la compañía representada por mi persona devolveré todos estos excedentes en la forma como lo estipula la ley y que es de acuerdo a la participación accionaria de cada uno de sus socios, la cifra a devolver que consta en los balances por los cuatro meses de este periodo es de \$1850.00 (mil ochocientos cincuenta dólares); los mismos que serán de vueltos cuando se realice el total de las liquidaciones de préstamos para que el accionista reciba las utilidades de años anteriores y esta utilidad generada por el convenio Paulo VI.

Se ha tratado de dar cumplimiento en la mayoría de las solicitudes hechas por los señores comisarios, se ha respaldado y documentado todos y cada uno de los ingresos y egresos realizados por la compañía, todos estos procesos están abalados por todas las instancias de nuestra compañía es decir Gerencia que autoriza, Presidencia que abala, Secretaria que elabora, y Contabilidad analiza cuadra y registra; es decir las transacciones pasan por los cuatro estamentos de la compañía antes de su emisión.

Los mismos que son procesados siguiendo las normas contables que rigen en Ecuador en los que se aplican los conceptos de legalidad y buena fe que caracteriza a nuestros actos.

La contabilidad ha sido llevada de manera mensual y de forma oportuna tanto es así que los señores comisarios han tenido las facilidades mensuales de realizar su trabajo ya que siempre esta información estuvo a su disposición en el momento que ellos la requerían, indico adicionalmente que el balance de la compañía fue entregado el 20 de enero de 2011 para la revisión de los señores comisarios.

Según el presupuesto aprobado por la asamblea para el periodo contable año 2011 cabe señalar que se ha dado cumplimiento al mismo y se obtuvo utilidad sin embargo de que este presupuesto no anticipaba ninguna utilidad ya que los ingresos son iguales que los egresos y tampoco este considera imprevistos o eventualidades que se dan en una compañía.

Dejo constancia que para el próximo año se debe instaurar el procedimiento de las normas NIIF ya que es un requisito indispensable que tendrá que ser acogido e instaurado por la compañía, caso contrario no cumpliremos con las exigencias de contabilidad que rigen en el país.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

05 MAYO 2011

OPERADOR 13
QUITO



COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

Está pendiente el aprobar y renovar el seguro de responsabilidad a terceros puesto que no fue renovado automáticamente porque hubo un incremento significativo para la implantación de este servicio, para lo cual también pido la asamblea de su pronunciamiento y apruebe las proformas que tenemos en secretaria.

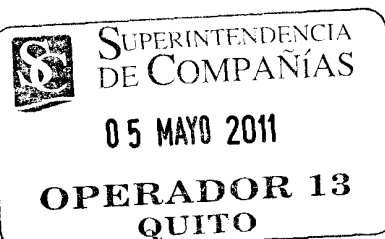
Mediante invitaciones que nos llegan a través del portal de compras públicas hemos sido invitados a participar en muchas licitaciones y hemos participados en otras pero quiero aclarar que no poseemos las unidades con las características que ahora exige este tipo de contrataciones puesto que nuestro parque automotor esta en el promedio del año 2003 y ahora se pide modelos 2008 y en la mayoría de estas licitaciones solicitan buses y la compañía solo tiene solo 2. (No somos competitivos)

A todas las instituciones que somos afiliados y mantenemos relaciones comerciales o de dependencia se les ha pagado oportunamente y actualmente nos encontramos al día con todas estas instituciones o personas naturales tal es el caso de:

Cámara de comercio de Quito
Instituto ecuatoriano de seguridad social
Convenio Paulo VI
Pago arriendo local
Pago secretaria
Pago contadora
Pago patente municipal
Pago impuestos fiscales
Pago servicios básicos
Pago convenios celulares

Se ha entregado y actualizado el libro de acciones y accionistas de la compañía así como también se encuentran al día el libro de actas de asamblea y de reuniones de directiva.

Dentro de las actividades sociales se han venido realizando mensualmente reuniones deportivas y se culmino con la cena y baile por motivo de la navidad, cabe recalcar que se realizo la misa al patrono el Divino Niño por parte de los señores priostes donde reino el compañerismo y la amistad por lo cual agradezco a los tres priostes de este año. Todos estos actos han servido para unir lazos de confraternidad y unión de nuestra compañía.





COTRANSPAULO S. A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO PAULO VI

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y TURISMO

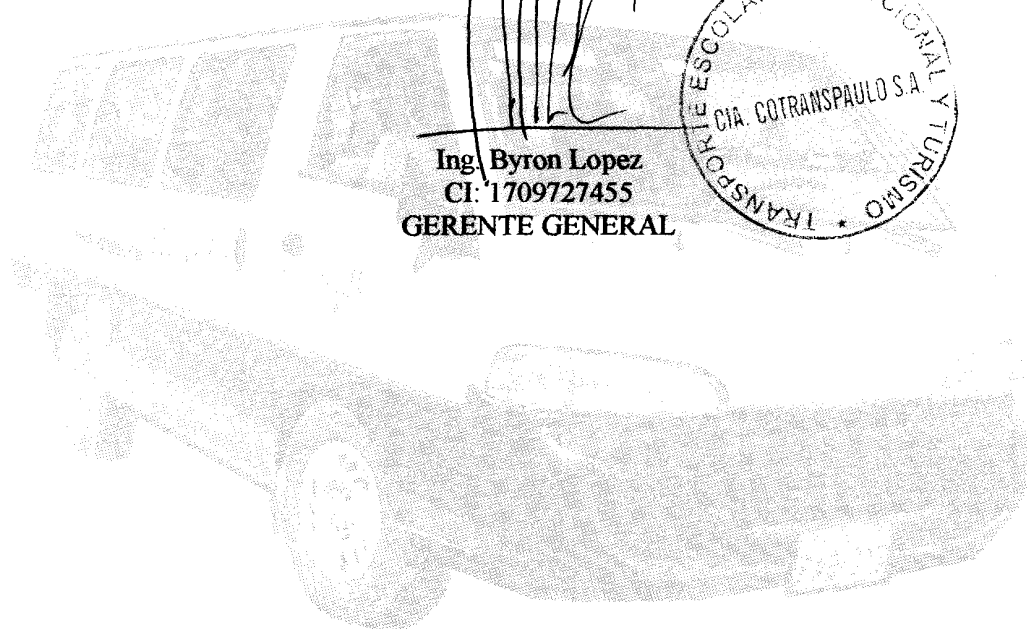
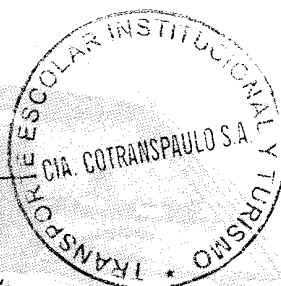
Las cuentas de la compañía están en orden, la puntualidad y transparencia en mis actos han sido pilares que marcan mi desempeño.

El deleite de haber cumplido a cabalidad las exigencias que este cargo requiere, es la satisfacción del deber cumplido y que servirá para el engrandecimiento y bienestar de nuestra compañía.

Un agradecimiento especial a los señores comisarios que han colaborado para que esta noble causa

Atentamente,

Ing. Byron Lopez
CI: 1709727455
GERENTE GENERAL



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

05 MAYO 2011

**OPERADOR 13
QUITO**